



VISTOS: El Memorando N° 306-2023-PROMPERU/DI de la Dirección de Promoción de Inversiones Empresariales, el Informe N° 386-2023-PROMPERU/GG-ORH de la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 465-2023-PROMPERU/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERU/PE, se aprobó el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, en cuyos artículos 69 y 70 se describen las funciones de la Dirección de Promoción de Inversiones Empresariales;

Que, atendiendo a lo señalado en los documentos de vistos, corresponde la suplencia de funciones correspondientes a dicho puesto a la señora Patricia Milagritos Talavera Sánchez, Directora de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior, los días 4 y 5 de setiembre de 2023;

De conformidad con lo dispuesto en el literal r) del artículo 13 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERU/PE; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Directiva N° 004-2019-PROMPERU/GG-OAJ, Normas para la delegación de firma y suplencia en la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 101-2019-PROMPERU/GG; y la Resolución Ministerial N° 205-2023-MINCETUR;

Con el visto bueno de la Gerencia General, la Oficina de Recursos Humanos; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Autorizar la suplencia de funciones del puesto de Director de Promoción de Inversiones Empresariales a la señora Patricia Milagritos Talavera Sánchez, Directora de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior, en adición a sus funciones conforme a su Contrato Administrativo de Servicios, los días 4 y 5 de setiembre de 2023.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente,

Angélica Graciela Matsuda Matayoshi
Presidenta Ejecutiva